



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002970/2020

VISTO:

La RD-2020-84-E-UNC-DEC#FCQ, donde se dispone que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto para compras menores de la Secretaría de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error involuntario en el número de referencia de la mencionada Resolución;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Rectificar la RD-2020-84-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "Referencia: EXP-UNC:0002790/2020" debe decir: "Referencia: EXP-UNC:0002970/2020".

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/ab